

7.

Política de Calidad

PRINCIPIOS BÁSICOS

La Política de Calidad de **ALL4SEC** es parte de la política global de la Entidad y está definida por la Junta de Accionistas, a través de la Dirección General, y especifica las directrices y objetivos generales con relación a la Calidad.

Para asegurarse el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa, la Dirección ha establecido la **GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD** como uno de los ejes estratégicos de actuación.

Los principios y directrices esenciales en que se basa la Política de Calidad de **ALL4SEC** son los que siguen:

- i. Orientación de todas las actividades y procesos hacia el conocimiento y **satisfacción de las necesidades de clientes y colaboradores**, siguiendo la evolución del mercado y anticipando necesidades presentes y futuras, manteniendo siempre principios de compromiso, lealtad y transparencia.
- ii. Implantación de un **sistema de mejora** en las actividades, servicios y procesos, a partir de la identificación de los aspectos más significativos orientados al usuario y en la búsqueda continua de oportunidades de mejora como guía de las actuaciones de los miembros de la Organización.
- iii. Establecimiento de prioridades y objetivos, vinculados a la **planificación** a largo plazo, que permitan el avance a través de distintas fases o niveles de desarrollo de la calidad de la Organización.
- iv. Implicación de todos los **miembros de la organización** en la estrategia de Calidad, mediante la participación en su elaboración y aplicación.
- v. La Calidad descansa en todos los componentes de la Organización por lo que **comunicación, trabajo en equipo y formación** del personal constituyen ejes básicos de actuación.
- vi. Facilitar que cada empleado desarrolle **capacidad de adaptación** en un entorno dinámico y competitivo, sea proactivo en la búsqueda y eliminación de errores y defectos en los actuales procesos de negocio, y potencie sus habilidades y competencias de acuerdo a las necesidades de la organización.
- vii. Promover desde la Dirección la **motivación** suficiente a todos los componentes de la organización con el fin de lograr una integración homogénea y completa enfocada a la Calidad y la mejora continua como motor de desarrollo de la Entidad.
- viii. La garantía de **servicio, beneficio e innovación** son parámetros que deben caracterizar nuestros servicios y colaboraciones así como los procesos encaminados a obtenerlos.
- ix. Transmitir y alentar la Política de Calidad a **clientes y colaboradores** como fórmula imprescindible para alcanzar los objetivos de calidad.
- x. El **análisis y medición** de la Calidad de todos los procesos operativos, así como sus procesos de apoyo, mediante indicadores adecuados es fundamental para permitir conocer su evolución.

4.

Sistema de Gestión de la Calidad: Objeto y Alcance

OBJETO

- Esta Guía de la Calidad tiene por objeto describir todas las disposiciones y directrices aplicables tomadas por **ALL4SEC** para:
 1. Obtener y asegurar la calidad de sus servicios, demostrando así su capacidad para facilitarlos de forma que satisfagan los requisitos y necesidades de sus clientes y los requisitos reglamentarios aplicables tanto nacionales como internacionales.
 2. Conseguir la satisfacción de sus clientes mediante la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo procesos eficaces de mejora continua, la puesta en marcha de las acciones correctivas necesarias y los mecanismos adecuados para la prevención de defectos y de no conformidades.
 3. Dar visibilidad a terceras partes del Sistema de Gestión de la Calidad de **ALL4SEC** con objeto de su certificación de acuerdo a la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015 y posterior homologación con otros estándares nacionales o internacionales que puedan ser de interés para la Asociación.

ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión queda determinado por la Provisión de Servicios Avanzados de Seguridad Informática: Consultoría, Implantación de soluciones, Auditoría, Formación y Soporte. El campo de aplicación de esta Guía de la Calidad relativo a este alcance comprende todas aquellas actividades de **ALL4SEC** que se encuentran relacionadas en la Parte B ("El Sistema de Gestión de la Calidad") de este documento y que son acordes con la Norma Internacional ISO 9001: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".

CONSIDERACIONES DEL ALCANCE

Teniendo en cuenta las actividades y servicios de **ALL4SEC** no se consideran aplicables los siguientes requisitos de la norma:

- **8.3 Diseño y Desarrollo.** **ALL4SEC** no diseña ni desarrolla productos o servicios, sino que la prestación de sus servicios se ajusta a una metodología de trabajo común que va implícita en la prestación de estos.
- **7.1.5 Recursos de Seguimiento y Medición.** No se aplica debido a que en **ALL4SEC** no existen o posee ningún dispositivo o equipo del cual dependa la Conformidad de los servicios que presta